

# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 26/11/2019 Fecha de revisión: 25/11/2019 Reemplaza la ficha: 11/01/2019 Versión: 5.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO  
Código de producto : ALLMTI002  
Código producto envasado : ALLMBT004 - ALLMBT005 - ALLMBT006 - ALLMBT007-ALLMJE002

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general  
Categoría de uso principal : Uso profesional, Uso por el consumidor  
Función o categoría de uso : Higiene humana

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Laboratorios Montplet, S.L.U.  
Vía Trajana, 53-59  
08020 Barcelona - Spain  
T +34 93 313 63 62 - F +34 93 305 40 45  
[regulatory@montplet.es](mailto:regulatory@montplet.es)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 93 313 63 62 [07:00-17:00 h.]

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, Categoría 2 H225

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2 H319

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Provoca irritación ocular grave.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) :

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico si la persona se encuentra mal. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en de conformidad con la normativa local..
Frases adicionales	: Autorización AEMPS: 706-DES Alcohol etílico 70°
Cierre de seguridad para niños	: No aplicable
Indicación de peligro detectable con el tacto	: Aplicable

### 2.3. Otros peligros

PBT: no se ha evaluado

vPvB: no se ha evaluado

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Etanol; alcohol etílico	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° Índice) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43-0187	60 - 70	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
Cloruro de benzalconio	(N° CAS) 68424-85-1 (N° CE) 270-325-2	0,1 - 1	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410

#### Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Etanol; alcohol etílico	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° Índice) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43-0187	( 50 =<C < 100) Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: En caso de irritación o erupción cutánea: Lavar la piel con abundante agua, Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido y vapores muy inflamables.

# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Evitar el contacto con los ojos. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Periodo máximo de almacenamiento : 5 año/s Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado

Temperatura de almacenamiento : 5 - 30 °C

### 7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)		
España	Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
España	VLA-EC (mg/m³)	1910 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	1000 ppm
España	Notas	(2013), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para unainformación detallada acerca de las prohibiciones consúltese:Base de datos de productos biocidas:htthttp://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidasBase de datos de productos fitosanitarios:http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf)

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	1900 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	343 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	

# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

<b>Etanol; alcohol etílico (64-17-5)</b>	
Aguda - efectos locales, inhalación	950 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	87 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	206 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	2,75 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua de mar)	2,75 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	2,9 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,63 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	720 mg/kg de peso corporal
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	580 mg/l

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Líquido. Límpido. Sin partículas en suspensión.
Color	: Transparente. Incoloro.
Olor	: alcohólico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: 22 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 0,884 (0,882 - 0,886) g/ml Densimetría digital
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
DL50 oral rata	6200 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 0,05 g/m <sup>3</sup>

Cloruro de benzalconio (68424-85-1)	
DL50 oral rata	500 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Toxicidad acuática aguda : No clasificado

Toxicidad acuática crónica : No clasificado

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
CL50 peces	13000 mg/l Pimephales promelas
CE50 otros organismos acuáticos 1	857 mg/l Artemia salina
EC50 72h algae 1	12900 mg/l Selenastrum capricornutum

Cloruro de benzalconio (68424-85-1)	
CL50 peces	0,085 mg/l
CE50 Daphnia 1	0,016 mg/l
EC50 72h algae 1	0,025 mg/l

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

Log Pow	-0,35
---------	-------

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

PBT: no se ha evaluado

vPvB: no se ha evaluado

### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

### 14.1. Número ONU

N° ONU (ADR) : 1170

N° ONU (IMDG) : 1170

N° ONU (IATA) : 1170

N° ONU (ADN) : 1170

N° ONU (RID) : 1170

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)

Designación oficial de transporte (IMDG) : ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)

Designación oficial de transporte (IATA) : Ethanol solution

Designación oficial de transporte (ADN) : ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)

Designación oficial de transporte (RID) : ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II, (D/E)

Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN, 3, II

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II

Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 3

Etiquetas de peligro (ADR) : 3



#### IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 3

Etiquetas de peligro (IMDG) : 3

# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830



### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 3

Etiquetas de peligro (IATA) : 3



### ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 3

Etiquetas de peligro (ADN) : 3



### RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 3

Etiquetas de peligro (RID) : 3



#### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II

Grupo de embalaje (IMDG) : II

Grupo de embalaje (IATA) : II

Grupo de embalaje (ADN) : II

Grupo de embalaje (RID) : II

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No

Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

##### - Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1

Disposiciones especiales (ADR) : 144, 601

Cantidades limitadas (ADR) : 11

Cantidades exceptuadas (ADR) : E2

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1

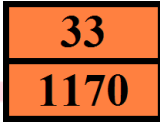


# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Código cisterna (ADR) : LGBF  
Vehículo para el transporte en cisterna : FL  
Categoría de transporte (ADR) : 2  
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2, S20  
N° Peligro (código Kemler) : 33  
Panel naranja :



Código de restricción en túneles (ADR) : D/E

### - Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 144  
Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L  
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2  
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001  
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02  
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4  
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1  
N.º FS (Fuego) : F-E  
N.º FS (Derrame) : S-D  
Categoría de carga (IMDG) : A  
Propiedades y observaciones (IMDG) : Colourless, volatile liquids.Pure ETHANOL: flashpoint 13°C c.c. Explosive limits: 3.3% to 19% Miscible with water.

### - Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E2  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y341  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 353  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5L  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 364  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L  
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A58, A180  
Código GRE (IATA) : 3L

### - Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1  
Disposiciones especiales (ADN) : 144, 601  
Cantidades limitadas (ADN) : 1 L  
Cantidades exceptuadas (ADN) : E2  
Transporte admitido (ADN) : T  
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A  
Ventilación (ADN) : VE01  
Número de conos/luces azules (ADN) : 1

### - Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1  
Disposiciones especiales (RID) : 144, 601  
Cantidades limitadas (RID) : 1L  
Cantidades exceptuadas (RID) : E2  
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02, R001



# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF

Categoría de transporte (RID) : 2

Paquetes exprés (RID) : CE7

N.º de identificación del peligro (RID) : 33

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

**Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla**

Etanol; alcohol etílico

## SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza la ficha	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
	Fecha de emisión	Modificado	
	Propiedades y observaciones (IMDG)	Añadido	
	N° ONU (RID)	Modificado	
	Designación oficial de transporte (RID)	Modificado	
	Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	Modificado	
	Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	Modificado	
	Disposiciones especiales (RID)	Modificado	
	Código GRE (IATA)	Modificado	
	Disposiciones especiales (IATA)	Modificado	
	Designación oficial de transporte (IATA)	Modificado	
	Designación oficial de transporte (IMDG)	Modificado	
	N.º FS (Derrame)	Modificado	
	Categoría de carga (IMDG)	Modificado	
	Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	Modificado	
	Instrucciones para cisternas (IMDG)	Modificado	
	Disposiciones especiales (IMDG)	Modificado	
	Disposiciones especiales para cisternas portátiles y	Modificado	

# MONTPLET ALCOHOL 70° CON CLORURO DE BENZALCONIO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	contenedores para granel (ADR)		
	Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	Modificado	
14.1	N° ONU (ADN)	Modificado	
14.1	N° ONU (ADR)	Modificado	
14.1	N° ONU (IMDG)	Modificado	
14.1	N° ONU (IATA)	Modificado	
14.2	Designación oficial de transporte (ADN)	Modificado	
14.2	Designación oficial de transporte (ADR)	Modificado	
14.6	Disposiciones especiales (ADN)	Modificado	
14.6	Disposiciones especiales (ADR)	Modificado	

Fuentes de los datos : (Lista no exhaustiva). Reglamento (UE) n° 528/2012 relativo a la puesta a disposición en el mercado y utilización de biocidas. Reglamento (CE) N° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006. Partida arancelaria: 3808.94.10.00. Normativa local.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, Categoría 1
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 1B
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 2	H225	Método de cálculo
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo

LM SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto

Montplet  
Laboratorios